

D. Alfonso Rabanaque Lanuza, actuando en calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad Hexagonne Diseño SL.

CERTIFICA

1. Que con fecha 28 de marzo de 2025 y en el domicilio situado en c/Caravis, 28 of.15 de Zaragoza se reunió el consejo de administración.

José Enrique Cebamanos Lamana

Sergio Moreno Ochoa

Juan Fco. Ciprés Serrano

2. Que previa la aceptación de orden del día fueron aprobados por unanimidad los siguientes acuerdos:

- a. Proceder a comunicar la convocatoria de la junta general ordinaria de Hexagonne Diseño SL con fecha 29 de abril de 2025 a las 11 hs en el despacho de D. Alfonso Rabanaque domiciliado en c/Morería 1, 2C de Zaragoza. Con el siguiente Orden del Día:

- I. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas abreviadas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024.

- II. Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

- III. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad en el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024.

- IV. Disolución de la compañía

- V. Cese del Órgano de Administración y nombramiento de Liquidador. En su caso.

- VI. Autorización para formalizar los acuerdos adoptados. En su caso.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Zaragoza, a de 28 de marzo de 2025.

Vº Bº El Presidente



D. José Enrique Cebamanos Lamana

El Secretario



D. Alfonso Rabanaque Lanuza